



República de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado – Tolima

Alvarado, diecisiete (17) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Proceso Ejecutivo 730264089001- 2023-00019-00

Admítase la solicitud presentada por la apoderada de la parte actora en escrito que antecede obrante en el cuaderno 1; en consecuencia, páguese los títulos que a continuación se relacionan a la Cooperativa Judicial del Tolima "Coopjudicial", identificada con el Nit 890700646-0 , lo cual se hará mediante transferencia a la cuenta corriente de Bancolombia No. 4352112434-1

No. Título.	Fecha	Valor
466050000016176	26/06/2023	\$ 995.274.00
466050000016243	02/08/2023	1.036.914.00
466050000016276	05/09/2023	1.036.914.00
466050000016317	02/10/2023	1.036.914.00
466050000016356	31/10/2023	1.040.500.00
466050000016422	30/11/2023	1.578.512.00
466050000016488	27/12/2023	621.766.00
466050000016523	01/02/2024	657.080.00
466050000016555	01/03/2024	1.030.900.00
4660500000 16600	27/03/2024	1.141.586.00
TOTAL		\$10.176.360.00

Son: Diez Millones Ciento Setenta y Seis Mil Trescientos Sesenta Pesos (\$10.176.360.00).

Notifíquese.

La Juez,

ANYELA ROCIO BLANCO TRIVIÑO

Firmado Por:

Anyela Rocio Blanco Triviño
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **312ade1a80072c1082a07b16529d4f7112ed978b54547d5bf4e88a96ddc47ea5**

Documento generado en 17/04/2024 08:32:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>